

Guayaquil, abril 5 del 2019

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**LEDASA S.A.**  
Ciudad

Estimados Señores:

Por la presente, permito dirigirme a usted (s), en mi calidad de Representante Legal y como **GERENTE GENERAL** para poner a vuestra consideración el correspondiente Informe de Labores que comprende el Ejercicio Económico que se cerró al 31 de diciembre del año 2018 de la Compañía **LEDASA S.A.**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, reflejan que la Compañía durante el ejercicio fiscal 2018 obtuvo una pérdida contable.

En junio de 2018 se efectúa el arbitraje No. 001-16 de LEDASA S.A. contra INMORASUMER S.A. en donde se expide el LAUDO donde se declara PARCIALMENTE CON LUGAR la demanda interpuesta por la compañía LEDASA S.A., en el cual se determina el pago por parte de INMORASUMER S.A. de lo siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>US\$</b>
Venta departamentos (32,5%)	406.486,49
Incremento del 5% respecto a la venta	20.324,32
Costo arbitraje 2016	954,18
Costo arbitraje 2017	1.675,00
Costo arbitraje 2018	<u>5.862,51</u>
<b>TOTAL</b>	<b>435.302,50</b>

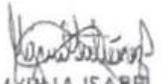
Por otro lado, con fecha 16 de noviembre de 2018 se efectúa el contrato de cesión de crédito en donde LEDASA S.A. declara que cede a la compañía WILD AMAZON HOLDING CORP. el derecho de crédito de US\$ 435.302,50 detallado en el párrafo anterior, con la finalidad de dar celeridad a la recaudación de la cuenta por cobrar con INMORASUMER S.A.

Debo mencionar que en todo momento se ha dado cumplimiento cabal a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. Por otro lado, indico que no han existido otros hechos extraordinarios a los ya citados, en el presente ejercicio en los ámbitos administrativos, laborales y legales que afecten de manera particular a esta sociedad.

Para concluir, informo que la Compañía no es contratista del Estado ni tiene juicio pendiente con éste.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes, dejando a vuestra consideración el presente Informe.

Atentamente,

  
Ab. MYRNA ISABEL GUTIERREZ SOLIS  
GERENTE GENERAL  
**LEDASA S.A.**